

	VINCULACIÓN	IP/COIP	EQUIPO INVESTIGACIÓN	EQUIPO DE TRABAJO	Autorización para participar en proyectos fuera de la UGR
PROFESORADO INDEFINIDO	Catedrático Universitario Profesor Titular de Universidad Profesor Contratado Doctor Profesor Colaborador Indefinido	SI	SI	NO	SI
	Prof. Próximo a Jubilación <i>* Aportar compromiso colaborador extraordinario</i>	CoIP */ No IP	SI *	SI	NO
	Prof. Emérito	CoIP / No IP	SI	SI	SI
PROFESORADO TEMPORAL	Ayudante Doctor o Acreditado a Contratado Doctor <i>* Si no tiene vinculación hasta la finalización de ejecución del proyecto, debe aportar la <b>Acreditación a Contratado Doctor</b>.</i>	SI	SI *	SI	SI *
	Prof. Sustituto Interino Prof. Asociados Profesores Invitados	NO	NO	SI	NO
PERSONAL SIN VINCULACIÓN UGR	Personal Investigador perteneciente a Entidades de investigación SIN residencia fiscal en España	NO	NO	SI	-
	Personal Investigador perteneciente a otra entidad española distinta a la UGR <i>* Con <b>autorización y compromiso de vinculación de su entidad durante toda la ejecución del Proyecto</b>.</i>	CoIP */ No IP	SI *	SI	-
OTRO PERSONAL UGR	Personal Predoctoral en Formación Personal contratado con cargo a Proyectos Alumnos de doctorado <b>(NO alumnos de Máster)</b>	NO	NO	SI	NO
	Programas oficiales de Contratación de Doctores ----- >> Ver tablas adjuntas				

## INVESTIGADORES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN

de Personal Investigador y de Incorporación de Profesorado Ayudante Doctor por necesidades de investigación de la Universidad de Granada  
(Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2021)

VINCULACIÓN < OCTUBRE 2023



Aportar documento acreditativo de **solicitud de plaza** con anterioridad al 27 enero 2023 o compromiso de solicitud de plaza antes del 31 de marzo por parte del Departamento.

MODALIDAD A del Plan de estabilización	IP/COIP	EQUIPO INVESTIGACIÓN	EQUIPO DE TRABAJO	Autorización para participar en proyectos fuera de la UGR
Ramón y Cajal María Zambrano Senior Emergia Talentia Senior Beatriz Galindo	SI	SI	SI	SI *  <i>* Si no tienen vinculación durante toda la ejecución del proyecto deben aportar el I3.</i>
MODALIDAD B del Plan de estabilización	IP/COIP	EQUIPO INVESTIGACIÓN	EQUIPO DE TRABAJO	Autorización para participar en proyectos fuera de la UGR
<b>Cumplen</b> requisitos del Plan de Estabilización <u>Acreditar Requisitos IP,CoIP:</u> <i>Con carácter general:</i> >70 puntos Ramón y Cajal o <b>B</b> en ERC o IP Proyecto estatal o de la J.A. <i>Marie Skłodowska-Curie:</i> >70 puntos Ramón y Cajal o <b>B</b> en ERC	SI	SI *  <i>* Adjuntar modelo de <b>compromiso de contratación</b></i>	SI	NO
<b>NO Cumplen</b> requisitos del Plan de Estabilización	IP ÚNICO / No CoIP	SI *  <i>* Adjuntar modelo de <b>compromiso de contratación</b></i>	SI	NO

## INVESTIGADORES NO INCLUIDOS EN EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN

REQUISITO IP: CONTRATO EN VIGOR HASTA 31/01/2023 + GRADO DOCTOR ANTERIOR 1 ENERO 2021

	IP/COIP	EQUIPO INVESTIGACIÓN	EQUIPO DE TRABAJO	Autorización para participar en proyectos fuera de la UGR
Posdoctorales J.A. María Zambrano Junior Juan de la Cierva Formación Doctores contratados por la UGR que cumplan el resto de Requisitos de la convocatoria.	IP ÚNICO / No CoIP  Proyectos <b>3 años</b> máx.	NO	SI	NO